

ETICA, TEOLOGIA Y RELIGION

La relación entre *ética*, *teología* y *religión*, en cuanto a distinción, implicación e interdependencia, se puede establecer a dos niveles de profundización y discernimiento: a nivel de vocabulario y de conceptos elementales, y a nivel más ajustado y preciso, adentrándose en la especificidad de esas tres disciplinas, en sus afinidades y complementariedad, en orden a una visión totalizadora del saber normativo de la vida humana.

1. — ANTICIPO TERMINOLOGICO

La *Ética* (del griego *êthos* = costumbre, lo mismo que en latín *Moral* viene de *mos* = costumbre) es aquella parte de la filosofía que versa sobre la acción o comportamiento humano en cuanto bueno o malo, digno de aprobación y estima o de reprobación y rechazo, al compararlo con unas reglas o criterios de perfección en totalidad personal. Si bien etimológicamente la filosofía ética o moral alude a las costumbres o modos habituales de comportamiento (que hacen que una persona *sea* moralmente buena o mala y no solamente obre así en un momento), realmente versa también sobre los actos humanos que originan y siguen a las costumbres, sobre sus principios y fines, y sobre sus realizaciones más o menos objetivables, es decir, sobre todo el orden ético o moral, en contraposición al orden físico, matemático, metafísico, artístico, lógico.

La *Teología* (de *Theós-lógos* = discurso o tratado sobre Dios), si bien en su origen etimológico y uso primitivo entre los griegos significó sucesivamente la teología mítica (= teogonía), la teología legal u oficial de los sacerdotes paganos (= idolatría) y la teología natural (= filosofía teológica o tratado filosófico de Dios), dentro del cristianismo y a partir del siglo XI en Occidente, vino a significar la doctrina cristiana expuesta en forma sistemático-científica. Es la ciencia que tiene a Dios por objeto principal, aunque secundariamente se extiende a las demás cosas en orden a Dios, y que tiene, sobre todo, a Dios por principal fuente de conocimiento, al proceder bajo la luz de la revelación en conjunción con los principios de la razón del creyente. Debido a esta moti-

vacación superior divina, la doctrina cristiana responde más rigurosamente a su etimología griega que la teología poético-filosófica que profesaban los poetas, sacerdotes y filósofos de la antigua Grecia. Es, pues, la ciencia que resulta de reflexionar racional y sistemáticamente sobre los contenidos de la fe sobrenatural.

La *Religión* (del verbo latino *relegere*, según Cicerón, o de *religare*, según Lactancio, o de *reeligere*, según S. Agustín) se usa en dos sentidos: como realidad de vida, y así significa el ámbito complejo de relaciones individuales y sociales del hombre con Dios, si bien dentro de la teología católica se reserva este nombre a la superior de las virtudes morales que dispone subjetivamente para el debido culto a Dios (virtud de la religión). Otro sentido derivado y reflexivo es el que tomamos aquí en consideración: la religión como disciplina o estudio sistemático de esas relaciones del hombre con Dios, es decir, la filosofía o teología de la religión, que implica el estudio de la divinidad y de los actos con que el hombre entra en relación con ella, fundamentación teórica del hecho religioso, examen crítico de su verdad, su valor y exigencias morales, sus manifestaciones exteriores y organización social, sus formas históricas, su función en la vida del hombre. La religión en su origen etimológico indica el primer sentido de encuentro o religación del hombre con Dios, bien en el sentido restringido de la virtud moral del culto a Dios, bien en el sentido más amplio de toda relación cognoscitivo-afectivo-expresiva con la divinidad. "Sea que se derive de la asidua lección (*relegere*), o de la reiterada reelección (*reeligere*) de lo que negligentemente perdimos, o de la religación (*religare*), la religión implica propiamente un orden a Dios" (S. Tomás, II-II, 81, 1).

2. — AFINIDADES Y DIVERGENCIAS ENTRE ETICA, TEOLOGIA Y RELIGION

Partiendo ya de estas nociones elementales es fácil advertir varias notas de afinidad o implicaciones sin que ello induzca a identificar Etica, Teología y Religión.

Si comparamos la *Etica* con la *Teología*, resulta que la Teología, que es a la vez y formalmente ciencia especulativa y práctica en su unidad específica átoma, alcanza todos los contenidos objetivos (objeto material) de la Etica: el fin de la vida humana y la correcta ordenación del comportamiento humano (actual y habitual, individual y social, obras e instituciones) al logro del último fin. Todo lo éticamente valorable y ordenable cae también bajo la valoración y ordenación de la Teología, y todas las técnicas o artes subsidiarias de que se sirve la Etica, sirven también a la Teología. A la inversa, las valoraciones y prescripciones moral-teológicas implican directa o indirectamente valoraciones y prescripciones de orden ético. Quien ajusta su vida al código moral teológico cumple *eo ipso* y más acabadamente sus obligaciones éticas, dado que la Teología es, por la superioridad de sus motivos y fines y por la mayor concreción de sus preceptos, más práctica que la Etica.

Sin embargo, esta coincidencia de lo ético y lo teológico es parcial e inadecuada. La Teología, además de su función contemplativa ajena a la Etica, en su función práctica tiene unos contenidos objetivos más amplios que ésta: la visión beatífica como fin último del hombre, la práctica de las virtudes infusas y de los dones del Espíritu Santo, el auxilio de la gracia de Dios, la práctica sacramental, un sentido más profundo y concreto del pecado y de las responsabilidades escatológicas. Además y sobre todo, el motivo formal que presenta la Teología es más convincente y eficaz que las motivaciones éticas: la Teología razona a base de la palabra de Dios que opera objetiva y subjetivamente en la mente del teólogo, mientras que el filósofo ético basa sus valoraciones y dictámenes en unos principios humanos de honestidad natural menos concretos y urgentes. De hecho el cristianismo cuenta, entre sus fieles, grandes dechados de bondad, que han encarnado en su vida la normativa teológica, y, entre sus obras, instituciones maravillosas de humanismo heroico y desinteresado: los santos con sus obras. La Etica ha sido menos ubérrima en resultados.

La comparación de la *Etica* con la *Religión* es más difícil de establecer por la complejidad que entraña el concepto de religión que hemos adelantado. Indudablemente la religión, en su acepción directa de vida de encuentro con la divinidad y normativa correspondiente, sobre todo si se atiende a sus formas superiores, entre las que sobresale la religión cristiana, lleva consigo normas de comportamiento ético que suelen ser más concretas y exigentes que las de una ética filosófica. En este sentido la religión es o importa una ética. A su vez, la Etica, al buscar la fundamentación última de sus principios, termina resolutivamente en los dominios de la Religión: los dictámenes fundamentales sobre el bien moral (=principios de *sindéresis*) descansan, en última instancia psicológico-metafísica, en Dios, principio de todo ser, de todo orden y de toda norma, y fin de todos los afanes. Históricamente no todas las éticas tuvieron origen religioso, ni tienen por qué tenerlo fenomenológicamente; pero en último análisis lo ético hunde sus raíces en lo metafísico-religioso. Es más, entre los deberes-derechos éticos del hombre, espontáneamente percibidos o reflexiva y críticamente dilucidados, están los religiosos: reconocimiento, veneración, culto, oración, etc., de Dios. San Pablo imputaba a los paganos irresponsabilidad ética por no haber glorificado al Dios que naturalmente habían conocido (Rom. 1, 21). En otras palabras, la Etica o empieza o termina en la Religión según la situación histórico-cultural en que empieza a desenvolverse la vida moral de la persona: si en un ambiente religioso, la Religión suministrará valoraciones éticas (el Decálogo, por ejemplo); si en un ambiente religiosamente neutro, una educación ética correcta, en armonía con una formación metafísico-teológica, terminará en la re-ligación moral con Dios.

No obstante, aunque la Religión preste fundamentación transcendente a la Etica, cuando no prescripciones concretas o facilidades históricas, y la Etica incluya en su programa todo lo concerniente a la virtud moral de la religión,

la Etica y la Religión (como disciplina) se sobrepasan mutuamente en distintas vertientes. La Religión (como disciplina, no precisamente como virtud moral) más que al comportamiento moral del hombre (a lo operable o agible) mira a la actitud intelectual-afectiva respecto de Dios, a la relación directa con Dios (que no es operable, sino tratable o asequible), es más contemplativa que activa; en cambio la Etica es, esencialmente, sólo activa ("de agibilibus"). Por eso mismo la Religión incluye en sus funciones el estudio crítico de la existencia de Dios, historia de las religiones, fenomenología religiosa, manifestaciones culturales y artísticas de la religiosidad, y otros temas ajenos a la Etica. En contraposición, la Etica se extiende ampliamente en la fundamentación antropológica de la moralidad, examen crítico de los sistemas de moralidad, responsabilidad individual y colectiva, deberes-derechos sociales, relaciones de la Etica con la Sociología y el Derecho, y otros tantos temas que no interesan directamente a la Religión.

Las relaciones entre *Religión y Teología* son más estrechas, como es obvio, sin que la interferencia de temas reduzca la diversidad formal.

Nos encontramos en primer lugar con una coincidencia, bien que indirecta, de objeto: la Teología es un tratado sobre Dios; la Religión es un tratado sobre la religación del hombre a Dios. Es más, las relaciones ético-religiosas del hombre con Dios que tan detenidamente estudia la Religión (acatamiento y veneración de la Divinidad, formas de culto, etc.) son también objeto del tratado teológico de la virtud moral de la religión, a la que Santo Tomás dedica nada menos que 109 artículos en la *Suma Teológica*. El examen crítico de las creencias religiosas, de la afirmación teísta, del agnosticismo ateo, del sentido trascendente o immanente de la vida del hombre y de la historia, que preocupa a la filosofía de la Religión, lo realiza también ampliamente la Teología.

Sin embargo, entendiendo la Teología en el sentido específico que hemos adelantado, como reflexión científica unitaria sobre los contenidos de la revelación cristiana poseída por fe sobrenatural, está muy lejos de identificarse con la Religión, que, no obstante la unidad de denominación, abarca un complejo muy heterogéneo de conocimientos, muy diversamente interpretados y valorados por los filósofos y teólogos de la religión, y con mayor diversidad vividos por los hombres en su realidad prereflexiva.

Si a la Religión se le da aquella amplitud que abarca el estudio de cualquier actitud del hombre de cara a Dios, a lo sagrado, a lo divino, a lo trascendente, en respuesta a la revelación del mismo Dios, al adoctrinamiento de un hombre inspirado, a una creencia ancestral, a un descubrimiento personal o a una objetivación de vivencias humanas, es claro que la Teología es parte o una de las formas de religión. En este sentido el filósofo o el teólogo o el fenomenólogo o el historiador de la religión estudiará la Teología, al igual que la doctrina cristiana y la vida cristiana misma, como una forma de religión más entre tantas. Por supuesto que este estudio neutral y extrínsecista será real y formalmente distinto del estudio específicamente teológico.

Si la Religión se reduce al estudio fenomenológico del hecho religioso en una perspectiva subjetivista, cerrada a la espiritualidad, a la transcendencia y al sobrenatural, es claro que media no sólo distinción, sino también antagonismo respecto de la Teología. Piénsese, por ejemplo, en la interpretación feuerbachiana o freudiana del hecho religioso.

Si por Religión se entiende una disciplina a la que se le asigna la exposición del núcleo fundamental de la dogmática cristiana, sus grandes preceptos éticos con perspectiva escatológica, tanto a nivel personal como familiar y social; cuestiones fronterizas con la Metafísica (pruebas filosóficas de la existencia de Dios), con la antropología etnológica y la sociología; comparación valorativa con otras religiones; teología de la historia: entonces la Religión viene a ser una teología elemental, muy reducida en su programa, y complementada con temas afines de otras disciplinas.

En la primera acepción, la Religión es una asignatura preferentemente histórico-religiosa, que coincide de modo parcial y extrínseco con la Teología. En la segunda acepción, la Religión es una versión antropológica y subjetivista de la Teología, a la que pretende suplantar sistemáticamente. En la tercera acepción, la Religión es fundamentalmente parte de la Teología. Piénsese en la asignatura de Religión en las escuelas católicas.

3. — ETICA, TEOLOGIA Y RELIGION: VISION INTEGRAL DE LA VIDA HUMANA

Después de la precisión terminológica y el estudio del contraste de afinidades y divergencias entre Etica, Teología y Religión y abundando en este mismo empeño, queremos proyectar estas tres ciencias, eminentemente humanas y humanizadoras, sobre la perfección integral del hombre. Adelantemos estas preguntas: ¿Puede ser el hombre éticamente perfecto sin teología o sin religión? ¿Pueden darse una teología o una religión sin ética? ¿Cabe un cristianismo sin religión? Maritain pensaba que no cabe una ética “adecuada” sin teología. Enrique de Gante opinaba que la Teología era solamente especulativa, despreocupada de la práctica. Los teólogos secularistas piensan en un cristianismo sin religión e incluso en una teología sin Dios. Todo ello lleva a nuevos planteamientos de correlación.

a) *Vinculación positiva y distinción esencial entre Etica y Teología.*

El principio enunciado por Santo Tomás (I, 1, 8 ad 2) y mil veces repetido, de que “la gracia no destruye la naturaleza, sino que la perfecciona”, es clave para establecer una vinculación armoniosa entre Etica y Teología sin atentar contra la natural autonomía de ambas ciencias. La correlación perfectiva naturaleza-gracia, rige proporcionalmente en las correlaciones razón-fe, Etica-Teología-amor-caridad, sociedad civil-sociedad eclesiástica.

Puesto que el hombre ha sido elevado al orden sobrenatural, ha caído en desgracia por el pecado original, que le dejó naturalmente maltrecho “vulne-

ratus in naturalibus”), que ha sido redimido y nuevamente dotado de fuerzas de gracia a ejercer con dificultad debido a las consecuencias de la antigua y de las personales caídas, resulta claro, al menos desde un punto de vista teológico, que el hombre, en su concreción histórica, no puede cumplir todos sus programas de perfección a que está llamado, dejado a sus fuerzas afectivo-volitivas naturales y a los dictámenes exclusivamente éticos de su conciencia. Y ello no sólo de cara al fin último sobrenatural (encuentro con Dios en el cielo) y a los medios a él proporcionados (ejercicio de las virtudes teologales fe, esperanza y caridad, con todas sus exigencias morales), para lo cual es indispensable *ex se* la fuerza y la luz sobrenatural de la gracia, sino también de cara a una perfección puramente humana integral, moralmente irrealizable, en toda su complejidad personal y social y en continuidad perseverante, sin la gracia adyuvante, debido a las debilidades y propensiones torcidas que sigue padeciendo el corazón humano, perpetuamente resentido de sus antecedentes pecaminosos, y a la obnubilación de la razón práctica para discernir adecuadamente el bien y dictar su realización.

Reconociendo la patente espontaneidad y rectitud natural de los principios de la *sindéresis*, sus derivaciones y concreciones éticas mediante el discurso racional, hasta llegar al dictamen prudencial circunstanciado, están expuestas a mil desviaciones e incertidumbres, habida cuenta de la ignorancia y prejuicios mentales y de la dependencia intrínseca de los dictámenes prudenciales concretos respecto de las predisposiciones afectivas y pasionales. Si al sincero creyente, auxiliado por la gracia y dirigido por la Teología, le resulta difícil saber siempre obrar el bien, sin dejarse llevar por la pasión, el egoísmo o la indolencia, cuánto más al hombre debilitado en su naturaleza, si sólo le guía una *Ética* condicionada por su situación.

Pues bien, la Teología no suplanta ni disminuye a la *Ética*, sino que la asume y perfecciona real y vitalmente en orden a la perfección integral del hombre histórico a la que pueden y deben concurrir ambas ciencias normativas del comportamiento humano. El fin sobrenatural que señala la Teología supone el fin natural que señala la *Ética* y añade superiores bondades y atracciones; los principios que animan a la Teología suponen e iluminan con superiores garantías de verdad los principios de honestidad natural que percibe la *Ética*; las prescripciones morales teológicas son más concretas y exigentes que las prescripciones éticas de igual sentido. En otros términos, el cristiano perfecto en que piensa la Teología es el hombre perfecto en que piensa la *Ética*, pero más acabado y superdotado, más aproximado al Padre: “sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto” (Mt. 5, 48).

Todo ello no debe llevar a desestimar el valor real y específico de la *Ética* como ciencia de la perfección moral del hombre histórico, ni a querer verla necesitada de una prolongación formal o esencial de la Teología en ella para que sea ciencia adecuada de la moralidad del hombre realmente existente (elevado, caído, redimido y abocado al fin sobrenatural), como defendía Maritain

por los años treinta. La perfectibilidad natural del hombre, el fin natural del mismo, los principios indefectibles de la sindéresis, la capacidad de discurrir correctamente en el orden moral con más o menos amplitud y perseverancia, la natural propensión al bien, sobre todo en sus modalidades más elementales, tanto individuales como familiares y sociales, las estimaciones consuetudinarias de lo humanamente correcto, etc., son fuentes de un saber ético específicamente tal, sin dependencia intrínseca de la Teología. Una cosa es que en el sujeto o persona concurren y deban concurrir la Etica y la Teología, como concurren simultáneamente lo humano y lo cristiano, y otra que se confundan o interfieran esencialmente ambos saberes. Así como se es perfectamente hombre sin ser cristiano, pero no se es hombre perfecto en la actual situación histórica de la humanidad sin ser cristiano perfecto, así el saber ético es esencialmente tal, aunque nunca será el saber normativo totalmente adecuado al hombre realmente existente sin complementariedad teológica. No se trata, pues, de convertir formalmente la Etica en Teología, sino de que el hombre tenga, además de sentido ético, sentido teológico: la Teología no destruye la Etica, sino que la perfecciona al perfeccionar a su propio sujeto personal y a sus facultades cognoscitivas. Es más: así como la "Filosofía Cristiana", sin dejar de ser filosofía y sin convertirse formalmente en Teología, recibe de ésta ayuda perfectiva, ciertamente accidental, pero real e interna, tanto negativa (prevención de errores) como positiva (sugerencia de temas, como, por ejemplo, la creación, la distinción de naturaleza y persona, Dios personal, inmortalidad, etc., a la vez que adiestramiento mental para discurrir en los temas del espíritu), así la "Etica Cristiana", sin dejar de ser esencialmente filosófica puede y debe dejarse influir vitalmente por la Teología.

En sentido inverso, la Teología, que es simultánea y formalmente contemplativa y activa o práctica, no puede menos de asumir todo lo que rectamente ha pensado la Etica, hasta sus mínimas particularidades individuales y sociales, bien que sea bajo su punto de vista formal teológico de "revelabilidad". La Teología moral de Santo Tomás ha incorporado infinidad de temas y orientaciones de la Etica de Aristóteles en perfecta armonía con las directrices bíblicas. Cuando la Teología se encuentra con zonas éticas inexploradas, debe suscitar su estudio o suplir esta deficiencia. Piénsese en las concreciones de los derechos humanos proclamadas por los teólogos de Salamanca en tiempos de la colonización de América, o en la doctrina pontificia sobre esos mismos derechos en nuestro tiempo.

También se han dado y se dan intromisiones o apelaciones abusivas: pretender justificar desde una supuesta teología apreciaciones éticas inconsistentes, o pretender dar valor teológico a lo que no pasa de ser una apreciación ética más o menos razonable. Dentro de la actual "teología de la liberación" y del antropocentrismo teológico se dan, según parece, confusiones de este género. No digamos nada de los antiguos cesaropapismos y teocracias.

b) *Ética desde la Religión, Ética hacia la Religión, Ética al margen o contra la Religión.*

La historia registra la existencia de éticas laicas y de religiones inmorales. Hombres hubo y hay que, a conciencia de la existencia de la religión cristiana y de éticas con proyección religiosa, optaron y optan por unos criterios de comportamiento honesto completamente laicos y en ese sentido enseñan y escriben, constituyéndose en maestros de humanismo ateo. En los dos últimos siglos el mundo occidental es escenario de diversas éticas laicas positivamente antirreligiosas, que sueñan y luchan denodadamente por el hombre ideal y feliz sin religión alguna oprimente o alienante.

Por otra parte, en la antigüedad pagana y en algunos pueblos primitivos actuales ha habido y hay formas de religión con prácticas y preceptos completamente inmorales, atribuidos incluso a los mismos dioses.

Con este margen histórico para la autosuficiencia del humanismo laico y para las aberraciones éticas de las religiones primitivas, pensamos que se puede sostener fundadamente lo siguiente:

Primero, que la Religión y la Ética son actitudes y saberes humanos esencialmente distintos, pero que se interfieren o se deben interferir perfectamente. La Religión tiene fundamentación propia independiente de la Ética; su razón de ser no es garantizar el orden moral, como pensó Kant y luego los neokantianos, que terminaron identificando Religión y Ética; sino que responde a unos planteamientos noéticos metafísico-teológicos de un grado de abstracción superior al de la Ética. Hablo de planteamiento metafísico-teológico de la Religión, porque, según queda indicado, la Religión puede fundarse en el conocimiento de Dios que da la Fe y la Teología, o en el conocimiento natural de Dios que se logra en el tratado metafísico de Teodicea. De ahí puede partir la Ética en orden descendente o ahí puede encontrar su última resolución en orden ascendente. Pero la Ética, como las demás ciencias de la naturaleza y las antropológicas que se desenvuelven en el primer grado de abstracción, si bien debe estar subordinada (no propiamente subalternada) a la Metafísica y a la Teología, tiene y debe conservar sus propios principios y especificidad. Así como la Metafísica y la Teología gozan de su propia autonomía, pero es quehacer suyo proyectar orden sapiencial y crítico sobre los demás saberes humanos, así la Ética tiene y debe conservar su fundamentación propia en los principios de la sindéresis y sus derivaciones, pero con subalternación a la Psicología y subordinación ulterior a la Metafísica y Teología. En el siglo XVII el papa Alejandro VIII sintió el deber de rechazar la teoría del supuesto "pecado filosófico" que no fuese ofensa de Dios. Lo que es contrario a la recta razón es, en última instancia, contrario a la ley de Dios.

Segundo, que la Religión, si nace de una revelación personal o inmediata de Dios, como es la religión cristiana, no puede menos de abundar en normas

éticas perfectas e inspirar una ética "cristiana" igualmente perfecta, en consonancia con la Teología Moral, en la medida en que el discurrir humano sea correcto. Las coincidencias entre Séneca y San Pablo son un ejemplo. Si la Religión responde a unas tradiciones ancestrales o mitológicas sobre la Divinidad, o es fruto de un laborioso filosofar en busca de la Causa Trascendente del mundo, entonces la Religión será más o menos perfecta según la perfección de los sistemas filosóficos correspondientes, y, consiguientemente, la Ética en ella fundada o en ella resuelta. En todo caso, a este respecto serán siempre materia de seria reflexión las palabras de San Pablo a los Romanos sobre la capacidad natural del hombre para conocer al verdadero Dios, sobre la obligación de su culto, y sobre las aberraciones éticas consiguientes a la negligencia en estos deberes (Rom. 1, 22 ss.).

A su vez, el conocimiento ético y más que todo una vida éticamente correcta es una inestimable disposición personal para percibir los valores religiosos. Debemos al evangelista San Juan esta observación profunda de antropología religiosa: "los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas..., pero el que obra la verdad viene a la luz para que sus obras sean manifiestas, pues están hechas en Dios" (3, 19-20). Si ésta no es la causa total de la irreligiosidad, ciertamente que es parte de ella.

Tercero, que si por Religión se entiende reducidamente el culto a la Divinidad, en toda su complejidad de devoción, oración, sacrificios, votos, juramento, etc., entonces, si nos mantenemos en un orden natural, nos encontramos con una realidad esencialmente ética, y como tal ha de ser analizada y valorada. Como en el ámbito de la Ética hay lugar para la moralidad sociológica, jurídica y política, también lo hay para la moralidad cultural o religiosa. Y si nos referimos al orden sobrenatural, entonces el estudio de la actividad cultural cae de lleno dentro del tratado teológico de la virtud moral de la religión.

c) *Influjo benéfico mutuo de Teología y Filosofía de la Religión.*

Si el filósofo metafísico llega al conocimiento de Dios ¿para qué la Teología? Y si el teólogo sabe más sobre Dios que lo que pueda llegar a conocer el metafísico ¿para qué una filosofía de la Religión? Con la primera pregunta se objetaba a sí mismo Santo Tomás en el primer artículo de la Suma Teológica, a lo que respondía que la sagrada Teología difiere en género de la teología filosófica por alimentarse de principios de distinto orden, cuales son los de la divina revelación. Con la segunda pregunta se quieren justificar los agnósticos fideístas de siempre, que no sólo consideran inútil, sino improcedente o imposible la Teología Natural. El "Deus ignotus" de Atenas o el "Deus absconditus" de Isaías podría ser su lema.

De hecho la Teología católica, con Santo Tomás al frente, ha dado por buenos y eficaces los conatos metafísicos por remontarse al conocimiento de Dios, y han incorporado las "vías" al *corpus theologicum* como pruebas de la

racionalidad de la verdad revelada sobre la existencia de Dios y de sus atributos reflejados en la creación. Los "preámbulos de la fe", los de la Filosofía de la Religión, y el estudio histórico-crítico de las religiones suministra datos valiosos para una comprensión de la fe y de sus contenidos, tanto positiva como negativamente. El mismo Magisterio de la Iglesia católica se ha pronunciado definitivamente, en el Concilio Vaticano I (Ses. 3, cap. 2, canon 1) sobre la potencia natural del entendimiento humano para conocer con certeza la existencia de Dios a través de las criaturas.

A su vez, como ya insinuaba antes al aludir al influjo perfectivo de la Teología sobre la "ética cristiana", el ejercicio mental que supone la disciplina teológica y la familiaridad con los temas religiosos, capacita singularmente al teólogo para poder elaborar también, filosóficamente, una Filosofía de la Religión, en connatural armonía con la ciencia teológica, sin menoscabo del rigor filosófico propio. Los conocedores de la Escolástica advierten que las mejores obras de filosofía fueron producto de grandes teólogos.

De hecho, en nuestros días la mayoría de las obras de *filosofía de la Religión* proceden de sacerdotes más o menos profesionales de la Teología.

En conclusión, Ética, Teología y Filosofía de la Religión son ciencias esencialmente distintas y autónomas, pero que concurren a la perfección intelectual del hombre integral, y que se interfieren vitalmente en distintas direcciones sin perder ni quitar autonomía y especificidad.

VICTORINO RODRÍGUEZ O. P.